

EMITIDOS POR REFACCION.

	Enteros hechos en bonos.	Idem en efectivo.	Idem en créditos.	Total de los bonos emitidos.
De la vuelta.....	4.593,980	193,056 22	18,727 20	4.593,980
D. Manuel Payno.....	1,242	70		1,242
„ Manuel Samaniego.....	1,242	70		1,242
„ Pedro Vigil.....	1,272	70		1,272
„ Antonio Villamil.....	1,358	70		1,358
„ Manuel Calderon.....	110	7		110
„ Bruno Ondovilla.....	12,736	455	245	12,736
„ J. M. Candás.....	6,368	250		6,368
„ Francisco G. Morales.....	44	3 96		44
„ Antonio Videgaray.....	56	5 13		56
„ Luis Mora y Osta.....	1,168	90		1,168
„ Rafael Padilla.....	884	63		884
„ Herculano Ochoa.....	1,394	90		1,394
„ Rafael Padilla.....	876	63		876
„ Juan N. Lozano.....	30	1 50		30
„ Miguel Barba.....	790	31 37		790
„ José Cuevas.....	23,754	1,305 50		23,754
„ Ignacio Algara.....	26,272	671 32	361 48	26,272
	4.673,576	196,373	19,333 68	4.673,576

EMITIDOS POR CONTRATA.

	Enteros hechos en bonos.	Idem en créditos.	Idem en efectivo.	Total de los bonos emitidos.
D. Longinos B. Muriel.....	3.500,000	215,000	40,000	3,500,000
„ Ignacio Algara.....	400,000	15,212	8,788	400,000
„ Tomás Horncastle.....	6.250,000	250,000		6 250 000
„ Emilio Rubio.....	2.000,000	120,000	45,000	2.000,000
„ Francisco Morphy.....	2.000,000	20,000	20,000	2.000,000
„ „ „.....	2.000,000	12,000	12,000	2 000 000
„ Guillermo Gordon.....	6.250,000	250,000		6.250,000
„ Tomás Iglesias.....	1.747,408	105,161 58	6 838 42	1.747,408
„ J. B. Jecker y C.ª.....	6.600,000	394,863 48	3 136 52	6.600,000
„ Manuel G. Madrid.....	1.200,000	39,737 64	14,272	1.200,000
„ J. M. Camargo.....	700,000			700,000
„ Manuel Regules.....	2.400,000	12,000	12 000	2 400 000
„ J. M. Camargo.....	1.600,000	8,500	7,500	1.600,000
„ Luis G. Barreiro.....	4.581,944 76	60,611	20,000	4.581,944 76
„ Manuel Regules.....	1.317,500	8,790 87	4,395 37	1.317,500
„ Francisco Morphy.....	9.589,799 17	132,284 37	52,840	9.589,799 17
	52.136,651 93	1.644,160 94	246,770 81	52.136,651 93

EMITIDOS POR CONVERSIONES DE CRÉDITOS

Y CAPITALIZACIONES.

	Total de los bonos emitidos.
D. José Romero.....	\$ 5,096 00
„ José Rusy.....	762 00
„ Guadalupe Delgado.....	1,526 00
„ „ „.....	468 00
„ Carlos G. Peza.....	5,054 00
D.ª Margarita Peña.....	5,808 00
D. Manuel Jimenez S.....	544 00
„ Ignacio Cosio.....	712 00
„ M. Ochoa y R. Martinez.....	762 00
„ José Pagaza.....	332 00
„ Miguel Tentori.....	422 00
„ Luis Gonzalez.....	1,186 00
„ T. Salgado.....	1,996 00
„ Francisco G. Salcedo.....	1,556 00
„ „ „.....	876 00
D.ª Juana Ceron.....	30 00
D. Fernando Batres.....	2,164 00
C. A. de S. Fernando.....	114,002 00
D. Luis G. Peza.....	220 00
„ Agustin Diaz.....	346 00
„ José S. Monasterio, por el convento la Enseñanza.....	85,212 00
„ Francisco Quintero.....	692 00
„ A. Arteaga.....	3,216 00
„ Francisco Pardo.....	100 00
„ Mariano Pujol.....	202 00
„ Anselmo Gomez.....	350 00
„ Andres Goytia.....	630 00
„ J. Salazar Harregui.....	5,690 00
„ Manuel Icaza.....	1,252 00
„ A. Arteaga.....	2,742 00
„ Miguel María Castillo.....	4,104 00
„ Luis Riquelme.....	1,638 00

A la vuelta.....\$ 249,690 00

	Total de los bonos emitidos.
De la vuelta.....	\$ 249,690 00
D. Juan Asúnsulo.....	466 00
„ Juan Barbedillo.....	284 00
Archicofradía de la Soledad.....	1,122 00
D. Camilo R. Landa.....	656 00
„ José A. Solis.....	1,046 00
„ Francisco G. Salcedo.....	14,822 00
„ Francisco Murphy.....	14,822 00
„ Luis G. Movellan.....	356 00
„ Francisco Ortega.....	100 00
„ Francisco Blanco.....	54 00
„ José María Salas.....	1,174 00
„ José María Corona.....	416 00
„ Ignacio Algara.....	416 00
„ José Mangino.....	200 00
D.ª Rita Franco.....	908 00
D. Juan Arozamena.....	1,646 00
„ Francisco Blanco.....	80 00
„ Anastasio Zerecero.....	25,000 00
D.ª Dolores Diaz Noriega.....	598 00
„ María G. Salinas.....	1,646 00
D. J. M. S. Hidalgo.....	15,578 00
„ Agustin Rayon.....	3,216 00
„ José María Torres.....	9,696 00
„ Ignacio Altamira.....	3,746 00
„ Máximo Hernandez.....	348 00
„ Javier Cervantes Osta.....	508 00
D.ª Anastasia Villamil.....	610 00
D. S. Palma hermanos.....	300 00
D.ª Dolores Peredo.....	500 00
D. José María Maldonado.....	60 00
„ Agustin Suarez Peredo.....	532 00
Mitra de Guadalajara.....	23,016 00
D. D. S. Molinos.....	774 00
„ Pedro Elguero.....	376 00
„ Anselmo Cortazar.....	852 00
Al frente.....	\$ 359,926 00

	Total de los bonos emitidos.
Del frente.....	\$ 359,926 00
D. P. P. Iturria.....	1,154 00
„ A. Moreno.....	558 00
„ Manuel Celarain.....	7,184 00
„ José María Salas.....	538 00
„ A. Martinez.....	290 00
	\$369,650 00

RESUMEN.

Bonos emitidos por refaccion.....	\$ 4.673,576 00
Idem „ por diversos contratos.....	52.136,651 93
Idem „ por conversion de créditos antiguos.....	369,650 00
Total.....	\$ 57.179,877 93

PRODUJO LA EMISION DE ESTOS BONOS.

	En efectivo.	En créditos.
Por los \$4.673,576 00 que se emitieron por refaccion.....	\$ 196,373 00	19,633 68
Por los \$52.136,651 93 que se emitieron por diversos contratos.....	246,770 81	1.644,160 94
Por los \$369,650 00 que se emitieron por conversion de créditos.....		369,650 00
Producto total.....	\$ 443,143 81	2.033,144 62

COMPARACION.

Importa el valor representativo de los bonos emitidos segun este estado.....	\$ 57.179,877 93
Ascendió el de los bonos que se imprimieron y recibió la Tesorería general, á \$48.455,690 00, pero deducidos \$1.878,426 00 que existen actualmente, quedan.....	46.577,264 00
Diferencia que corresponde á los bonos que debian estar amortizados, y se volvieron á poner en circulacion por órdenes libradas al efecto.....	10.602,613 93
De los \$6.250,000 00 que en bonos recibió D. Tomás Horncastle, como garantía de los.....	250,000 00
que en vestuario entregó, tiene devueltos.....	
\$881,900 00, que en proporcion corresponden á que se le pagaron en efectivo.	35,276 00

Los \$6.250,000 que aparecen emitidos á D. Guillermo Gordon, fueron tambien en garantía de otros \$250,000 de vestuario que contrató; pero por las constancias del espediente no aparece que entregaran sino \$164,319 37 cs., debiendo por lo mismo \$85,680 63 cs., que quizá tenga cubiertos, pero que la estinguida comisaría general no lo manifestó, y sobre lo cual se hará la correspondiente aclaracion.

Ademas de los \$1.747,408 que en bonos Peza figuran emitidos á D. Tomás Iglesias, se le entregaron \$1.252,592 38 cs. en los del 3 y 5 por 100, segun la ley de 30 de Noviembre de 1850, para completo de \$3.000,000 á que se refiere el contrato.

Los \$700,000 entregados á D. J. M. Camargo, fueron en caucion de \$28,000 que debieron cubrírsele con cargo á gastos extraordinarios de guerra; pero no hay constancia de que la comisaría formara asientos, dando por pagado el crédito.

En las cantidades que aparecen pagadas con créditos y bonos, están comprendidas tambien las que recibieron en raciones, vestuario y efectos, sin que haya distinguido cada una de esas entregas, por no hacer mas difusa la noticia, y porque la Cámara solo pretende se informe sobre la cantidad que en dinero produjera la espedicion de bonos.

Segun la demostracion anterior, los bonos de Peza se emitian por cuatro causas; por refacciones, por conversion de créditos, por capita-

lizaciones y por contratos. Las sumas que resultan de dichas operaciones son las siguientes:

Por refaccion.....	\$ 4.673,576 00
Por contratos.....	52.136,651 93
Por conversion de créditos y capitalizacion.....	369,650 00

Total de los bonos emitidos.....\$ 57.179,877 93

Si se supone que se ha procedido con justificacion y legalidad al recibir los bonos antiguos y cambiarlos por los nuevos; si realmente se enteró en las arcas públicas algun dinero por refaccion, contratos, conversion de créditos, &c., las operaciones de los bonos de Peza puede reducirse á la demostracion siguiente:

En bonos para su refaccion.....	\$ 4.477,203 00
En dinero efectivo para la refaccion.....	196,373 00
En idem idem en los contratos.....	246,770 81
En conversiones de créditos y capitalizaciones..	369,650 00
En créditos, incluidos bonos.....	1.663,494 62

Recibió el gobierno.....\$ 6,953,491 43

Total de bonos emitidos..... 57.179,877 93

Pérdida que en los contratos sufre la nacion...\$ 50.226,386 50

México, Diciembre 11 de 1861.

Juan Suarez y Navarro.